



# Full de sala

Casa de la Vall

CAST



CASA DE LA VALL  
PRINCIPAT D'ANDORRA



Govern d'Andorra



Museus i  
Monuments  
Nacionals  
d'Andorra

# **Planta baja**

---

## **1. La entrada**

Nos hallamos en la Casa de la Vall (“Casa del Valle”), el edificio histórico más emblemático de Andorra.

Lo primero que verá al cruzar el umbral de su portalada es la inscripción *DOMUS CONCILIJ ET JUSTICIAE SEDS*, que significa “Casa del Consejo y sede de la justicia”.

En 1702, esta casa se convirtió en la sede de uno de los parlamentos más antiguos de Europa, el Consell General (“Consejo General”), y durante más de tres siglos fue el epicentro de la vida parlamentaria y la sede de los tribunales del país.

Más allá de su significado simbólico y representativo, la Casa de la Vall ha sido testigo de los cambios y transformaciones de la historia política y social de Andorra. Así pues, las innumerables modificaciones que ha vivido a lo largo de su historia han quedado grabadas en sus muros y en el mobiliario, lo que nos permite conocer la historia reducida, pero a la vez apasionante, de una casa que se ha convertido no solo en uno de los símbolos máspreciados por los andorranos, sino en una visita obligada para todo aquel que quiera conocer la realidad del país y disfrutar de un diálogo con su pasado.

No es casualidad que el edificio más representativo del Principado, situado en un entorno pirenaico y eminentemente rural, sea una casa y no un palacio; una prueba clara del arraigo a la tierra de las instituciones que la han habitado desde que se convirtió en edificio público. Se trata de un auténtico parlamento rural en un mundo rural.

## **2. Los símbolos del estado**

Andorra es un estado independiente y su forma de gobierno es el coprincipado parlamentario. El territorio está organizado en siete parroquias con una población aproximada de noventa mil habitantes. Con una extensión de 468 km<sup>2</sup>, es un microestado europeo que limita al norte con Francia y al sur con España. El idioma oficial es el catalán. Los símbolos del estado son la bandera, el escudo y el himno.

La bandera que tenéis delante es de tela de lino y data de finales del siglo XIX; es la más antigua de Andorra que se conserva. Encontrar con certeza una explicación sobre los colores es adentrarse en terrenos pantanosos. Lo que tenemos más claro es el porqué del color azul: se habría adoptado durante el siglo XIX, en referencia a Francia. El amarillo y el rojo podrían estar vinculados a los colores de Foix y/o de Cataluña.

En el centro de la bandera vemos el escudo. Este es el símbolo de estado más antiguo, y aunque ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, la forma actual nace en el siglo XVIII<sup>1</sup>. Se divide en cuatro partes. A la izquierda encontramos la mitra y el báculo, las insignias del obispo de Urgel; y las cuatro barras catalanas. A la derecha están las armas del conde de Foix: las tres barras del condado de Foix y las vacas del vizcondado de

---

<sup>1</sup> La composición actual del escudo es fruto del contexto político de entonces, y aparece descrita en el *Manual Digest* de Antoni Fiter Rossell: a los símbolos tradicionales (mitra, báculo, las barras de Foix y las vacas del Bearn), se le añaden las cuatro barras catalanas. P. CHICA, “L’escut d’Andorra”, *Relat històric d’Andorra*, 2025.

Bearn. En la parte inferior está inscrita la divisa *VIRTUS UNITA FORTIOR* (“La virtud unida es más fuerte” o “la unión hace la fuerza”).

### El origen del coprincipado

A mediados del siglo XII, los señores de los valles de Andorra, los obispos de Urgel, cedieron parte de los beneficios de los derechos feudales sobre los Valles a la familia de los Caboet, a cambio de que los protegieran de los vizcondes de Castellbò. Pero más adelante, al unirse por matrimonio las familias Caboet y Castellbò, esos derechos pasaron a los viejos enemigos de los obispos.

Cuando, nuevamente por un enlace matrimonial, los Castellbò se unieron con la casa de Foix, emprendieron una lucha encarnizada contra la Iglesia de Urgel con la esperanza de ver disminuir los derechos de los obispos sobre Andorra.

Para poner fin a los importantes episodios bélicos y violentos entre ellos, los dos señores feudales firmaron los documentos conocidos con el nombre de “pareages”, el primero en 1278 y el segundo en 1288.

Los pareages, además de poner fin a las hostilidades, marcaron el futuro de los valles de Andorra, al convertirlos en un territorio bajo el dominio compartido de los dos señores feudales: el obispo de Urgel y el conde de Foix. Cuando este último fue coronado rey de Francia en 1589, la cosoberanía de Andorra pasó a la monarquía de Francia y posteriormente al presidente de la República Francesa.

Hoy en día, los jefes de estado son los copríncipes de Andorra, el obispo de Urgel y el presidente de la República Francesa.

# Primera planta

---

## 3. La Sala de los Pasos Perdidos

En 1702, la casa solariega de la familia Busquets se convirtió en la sede del Consell de la Terra y del Tribunal de Corts, es decir, de la vida política y judicial. A partir de ese momento, el edificio fue modificándose poco a poco para adaptarse a la nueva situación. Esta adaptación a las necesidades cambiantes de las instituciones políticas que ha acogido ha sido un proceso continuo y permanente.<sup>2</sup>

Nos encontramos en el *soler* de la casa. La primera planta de las casas de montaña constitúía su espacio principal: era el lugar donde vivía la familia, donde se encontraba la cocina, las habitaciones y el salón. Esta era la sala más noble de la casa, donde se realizaban las reuniones y las negociaciones, y donde se llevaban a cabo las grandes comidas y las celebraciones familiares y vecinales.

Para los miembros del Consell era un espacio de reflexión e intercambio de impresiones, antes y después de las sesiones; la antesala del debate político, donde los actores deambulaban dialogando y afinando sus argumentos. Por esta razón, se denomina la Sala de los Pasos Perdidos.

Al fondo de la amplia y solemne estancia de la casa de los Busquets, podéis ver un arca del siglo XVI, de madera de roble, que servía para guardar la ropa de la casa u otros utensilios.

Sobre el arca están expuestos dos documentos clave de la historia de Andorra, un facsímil de los pareages del siglo XIII, y una edición moderna de la Constitución de 1993.

Los murales que decoran la sala, dispuestos como tapices medievales, representan la pasión de Cristo y fueron pintados en el siglo XVI. En 1956, fueron trasladados a esta sala desde la habitación contigua, que actualmente es el despacho, a título honorífico, del síndic general.

### Las pinturas murales

Comienzan con la oración en el huerto de Getsemaní, que representa la angustia de Cristo durante la noche en que fue apresado: Jesús tiene miedo de la muerte, pero finalmente acepta la voluntad de Dios y la necesidad de su sacrificio para la redención de la humanidad.

A continuación, encontramos el beso de Judas y el arresto de Cristo. La traición del discípulo Judas Iscariote, tesorero del grupo de los doce apóstoles, se plasma con su beso al maestro, beso que sirve de indicación a los soldados para arrestarlo. La escena incluye el episodio de san Pedro cortando la oreja a Malco.

---

<sup>2</sup> La última reforma ha sido muy reciente, en 2025, a cargo del arquitecto Enric Dilmé y del técnico en restauración Eudald Guillamet, quienes han llevado a cabo una serie de mejoras con el fin de acondicionar el espacio a las necesidades más actuales, tanto en lo que respecta a la actividad parlamentaria como a la visita al monumento.

La pintura siguiente comienza con la flagelación, uno de los martirios ordenados por Pilato, con Cristo atado a una columna; continúa con la coronación de espinas, una burla dolorosa, que es el segundo martirio, y termina con el camino del calvario: la subida al Gólgota cargando la cruz, con las diferentes paradas o estaciones, que también se llama Vía Crucis.

Al lado se encuentra una piedad, que representa a la Virgen María con Jesús muerto en sus brazos, después del descenso de la cruz. Esta escena, que fue realizada por una mano diferente, deberíamos verla después de la crucifixión que tenemos a continuación, ya que es en realidad el último episodio.

Finalmente, la crucifixión, con Cristo clavado en la cruz, los dos ladrones, la Virgen María y san Juan. En la pequeña tabla blanca sobre la cabeza de Jesús, donde se inscribía el nombre del criminal y el motivo de la condena, leemos "INRI", que significa "Jesús de Nazaret, rey de los judíos". También están representados los soldados romanos jugándose a los dados las vestimentas del Maestro.

#### **4. El despacho del síndic general**

Por la rica decoración de carácter religioso, esta estancia recibía el nombre de "la habitación del obispo". De hecho, no significa que fuera una habitación dedicada al obispo, pero se sabe que, en sus estancias en Andorra, el obispo se alojaba en casas particulares, y probablemente las casas acomodadas decoraban una habitación por si la ocasión lo requería.

También fue la sala de reuniones del Comú de Andorra la Vella y, posteriormente, separada en dos zonas, acogió la Escuela Francesa y la biblioteca.

Actualmente es el despacho del síndic general (presidente del parlamento) cuando tienen lugar las sesiones parlamentarias en la Casa de la Vall, así como las visitas protocolarias.

Los murales del siglo XVI, la Trinidad y la Última Cena, provienen de Sant Romà dels Vilars.

#### **5. La cocina**

La cocina, con su hogar, era el corazón de las casas de montaña, en particular durante el frío y largo invierno. La de la Casa de la Vall tiene la chimenea en el centro de la estancia, bajo una enorme campana, de la que cuelgan unos grandes llares.

A la izquierda podemos ver el *escudeller*, un mueble tradicional de los Pirineos donde se guardaba la vajilla junto con diversos utensilios como queseras, moldes, saleros, etc.

La cocina también contaba con un horno de pan y una amasadora, imprescindibles en una casa de semejantes dimensiones.

Aquí comían los miembros del Consell durante los días que permanecían en la casa, que podían ser varios, ya fuera porque las deliberaciones se alargaban o por las inclemencias del tiempo. De hecho, casi todos los consejos se celebraban en otoño e invierno, los meses más fríos, pero en los que había menos trabajo en los campos.

De las copiosas cenas que se celebraban, tenemos el testimonio de un aventurero francés del siglo XIX: «fuegos enormes, aparentemente para asar ovejas y una vaca entera, calderas gigantes suspendidas con llares de hierro macizo, fogones y otros lujos de lo más raros, teniendo en cuenta la sencillez general de Andorra.»



*Instalación del juez de apelaciones en Andorra. La cocina del Consell.*  
Gravado de Eugène Burnand (1850-1921).

El desván de la casa Busquets se adaptó para albergar los dormitorios necesarios para la estancia de los miembros del Consell, que se mantenían calientes gracias a la gran chimenea de la cocina.

La cocina y el desván se utilizaron hasta los años treinta del siglo pasado. Los cambios en las comunicaciones, la modernización de las infraestructuras y el desarrollo tecnológico hicieron que los consejeros se quedaran cada vez menos a comer y a dormir.

El desván es un espacio que tiene un lugar particular en la historia de Andorra, ya que en los años 1991 y 1992 se celebraron allí las largas e intensas reuniones de la Comisión Tripartita encargada de la elaboración de la Constitución, formada por los representantes de los copríncipes y una delegación del Consell General.

## 6. La sala de sesiones

Nos encontramos en la sala de sesiones, el punto neurálgico del edificio.

Originalmente, aquí se encontraban los dormitorios de la casa Busquets. La primera imagen que conservamos nos la muestra como una habitación austera, con una fila de sillas que recorre todo el perímetro de la estancia y los colgadones para las capas y los tricornios de los miembros del Consell.



Sala del Consell (1902-1930). Guillem de Plandolit. ANA

Hasta la reforma de los años 1960, esta sala era compartida por el Consell General y el Tribunal de Corts. Este último se trasladó entonces a la planta baja y se transformó este espacio para disponer los asientos de los miembros del Consell en forma de semicírculo, simulando un coro eclesiástico.

Al fondo, presidiendo la asamblea, se sientan el síndic general, la subsíndica y el secretario general.

Hasta 1978 había veinticuatro asientos, pero con la creación de la parroquia de Escaldes-Engordany se añadieron cuatro más. La parroquia es la división territorial de Andorra, que data de la época feudal y tiene origen eclesiástico.

A partir de 1982, se separa el poder ejecutivo del legislativo y se crea la figura del jefe de Gobierno y de los ministros: estos pasaron a ocupar la mesa central.

En 2011, el Consell se trasladó a la nueva sede, construida justo enfrente. Actualmente, aquí se celebran las sesiones tradicionales, la del Día de la Constitución y la de San Tomás. Los miembros del Consell visten con los atavíos tradicionales, el gambeto y el tricornio, y los síndics, con la capa y el bicorno.

Desde el ángulo derecho cuelga la campana que se utilizaba para llamar a los consejeros a las sesiones. Tradicionalmente, toca la campana el consejero de más edad de la parroquia de Canillo, el primero en el orden protocolario.

Desde la creación del Consell de la Terra, la institución ha ido evolucionando y, con la Constitución de 1993, es el parlamento de un estado de derecho definido por un régimen político de características únicas: el coprincipado parlamentario de Andorra.

Al fondo de la sala encontramos los retratos de los copríncipes actuales, Josep Lluís Serrano, obispo de Urgel, y Emmanuel Macron, presidente de la República Francesa. Juntos forman el jefe de Estado. El poder legislativo recae en el Consell General, el ejecutivo, en el Gobierno, y el judicial, en el Consell Superior de la Justicia, junto con el Tribunal Constitucional.

### El origen del Consell General

En la época medieval, los cabezas de familia de los pueblos se reunían en asambleas para tratar los asuntos de las comunidades de vecinos de los valles de Andorra. Con el paso del tiempo, aquellas asambleas multitudinarias se redujeron y pasaron a estar formadas por unos representantes, llamados "cónsules" y "consejeros". Eran los interlocutores con el poder señorial.

Las decisiones que tomaban solían ser ratificadas por privilegios otorgados por los señores. A partir del siglo XIII, tenemos constancia de varios privilegios que formalizaban estas asambleas.<sup>3</sup>

Se encargaban de las cuestiones de interés general, tanto del ámbito local y parroquial como de todo el territorio. Velaban por la gestión de los bienes comunales —caminos, bosques, pastos, pesca—, de la transhumancia, de los impuestos, del comercio, de las ferias y de los mercados. También se ocupaban de las relaciones entre las comunidades y las regiones vecinas.

El Consell de la Terra representaba todo el territorio, sus miembros eran elegidos<sup>4</sup> y se reunía regularmente para solucionar problemas internos y externos y para defender los derechos e intereses de los Valles.

---

<sup>3</sup> Uno de estos privilegios es el de 1419, fecha considerada durante mucho tiempo como fundacional del Consell de la Terra.

<sup>4</sup> La evolución del sufragio en Andorra pasó de un voto reservado a los cabezas de familia más destacadas —llamados prohoms o bons homes— a todos los cabezas de familia (1866), luego al sufragio universal masculino (1933) y, finalmente, al sufragio universal (1970).

### **El Consell General actual**

El Consell General representa al pueblo andorrano, ejerce la potestad legislativa, aprueba los presupuestos y controla e impulsa la acción del Gobierno.

Está formado por veintiocho miembros del Consell<sup>5</sup>, la mitad elegidos por parroquias y la otra mitad por circunscripción nacional. Son escogidos por sufragio universal, por un periodo de cuatro años. Se reúne en sesiones tradicionales, ordinarias y extraordinarias, que son públicas.

La Sindicatura, formada por los síndics, que la presiden, es el órgano rector del Consell General. El síndic general representa la institución, asegura sus trabajos, ordena y dirige los debates de la cámara y hace cumplir el Reglamento del Consell.

## **7. El armario de las Siete Llaves y la capilla**

Cuando el Consell de la Terra aún no tenía una sede fija, se reunía en el porche de la iglesia, en el cementerio o en la plaza del Pueblo de Andorra la Vella, y guardaba su documentación en el arca de las seis cerraduras.

El arca, hecha de madera de pino, era el predecesor del armario de las seis llaves de la Casa de la Vall. Este armario es una de las piezas de mobiliario más emblemáticas de Andorra.

Cuando el Consell de la Terra se instaló en la casa, se le colocaron seis cerraduras y se grabaron los nombres de las seis parroquias. Con la incorporación de la de Escaldes-Engordany, el armario de las Seis Llaves se convirtió en el armario de las Siete Llaves.

Gracias a un minucioso trabajo de cerrajería, es imposible abrirlo sin disponer de las siete llaves, una por cada parroquia.

Era el archivo donde se guardaba la documentación del Consell: correspondencia, libros de actas y de cuentas, privilegios, sentencias...

La capilla está dedicada a san Ermengol, obispo de Urgel del siglo XI. Se celebraban oficios en ocasiones y fechas señaladas y se utilizaba para la oración de inicio de las sesiones. La estancia está presidida por la severa imagen barroca del obispo Ermengol y por el denominado tríptico de los consejeros, de finales del siglo XVII. En el centro está representada la crucifixión y, en los laterales, los símbolos de los copríncipes.

---

<sup>5</sup> Desde la Constitución se establece que el mínimo de miembros del Consell es 28, como es el caso en la actualidad, y un máximo de cuarenta y dos.

# **Planta baja**

---

## **8. La entrada**

En la planta baja se ubicaban los establos, donde se encerraba el ganado, y las bodegas, lugares frescos y ventilados donde se almacenaban los alimentos. Cuando la casa se convirtió en la sede del Consell, fue necesario dedicar un gran espacio para las mulas y los caballos de los miembros del Consell, por lo que la entrada se transformó en las caballerizas.

A lo largo de los años, esta planta ha albergado ocupantes muy diversos. En el siglo XVIII se situó la prisión, con una habitación bajo la escalera para alojar al verdugo cuando eran necesarios sus servicios.

En la reforma de los años sesenta del siglo pasado, la prisión se trasladó a un nuevo edificio adosado a la roca, comunicado con la casa por un pasaje subterráneo. Este pasaje ocupa el espacio de la antigua sede de la notaría y del archivo notarial. Encima de la escalera podemos ver fragmentos de pinturas murales, datadas en el siglo XVII, con escenas de la crucifixión y del paraíso terrenal. Las instituciones penitenciarias se trasladaron a su nueva ubicación en 2005.

A continuación, siguiendo el singular tapiz floral hecho de guijarros, nos dirigiremos a la última estancia de la visita.

## **9. El Tribunal de Corts**

La planta baja de la Casa de la Vall fue la sede de las instituciones judiciales del país, desde la reforma de 1962 hasta el año 1993, momento en el que fueron trasladadas a otras sedes.

En ella se encontraba la Curia, que trataba las causas civiles, y el Tribunal de Corts, encargado de los casos penales.

Antes de que la Casa de la Vall se convirtiera en la sede de la justicia, las reuniones del Tribunal de Corts eran itinerantes, como las del Consell se celebraban en el porche de una iglesia o en alguna casa particular.

## **10. Un símbolo vivo**

En un país que se ha transformado tan radicalmente, la Casa de la Vall, sólidamente anclada a la roca del valle, constituye un recuerdo vivo y presente de los orígenes. Casi cuatro siglos después de la entrada de las instituciones en la casa que fue de los Busquets, sigue siendo un referente de la identidad colectiva de Andorra, y numerosas generaciones de andorranas y andorranos han sido protagonistas de su historia.

También ha sido desde siempre objeto del interés de los viajeros; todos los románticos y curiosos visitantes del siglo XIX, precursores de los turistas actuales, le dedicaron algunos párrafos.

### **Los relatos de los viajeros**

Cuando a principios del siglo XIX asomaron, curiosos, los primeros viajeros y estudiosos de la singularidad andorrana, el país les ofrecía una espléndida naturaleza y multitud de pequeñas y preciosas iglesias románicas. Los monumentos civiles, en cambio, eran escasos: algunos puentes y algunas casas señoriales de interés más bien limitado.

Para los románticos, los avanzados desertores de las ciudades del siglo XIX y todos los que les seguirían, el principal atractivo de aquella sociedad residía en sus instituciones ancestrales, en la peculiaridad de sus usos y costumbres, en la buena salud de la lengua catalana o en su sabiduría política, que le permitió mantener la independencia. Y todo esto se resguardaba en la Casa de la Vall.

Los que pudieron visitarla o que fueron invitados a una reunión del Consell (lo cual no siempre era fácil, porque los síndics o los nuncios estaban ocupados en las tareas del campo) se apresuraron a relatarlo como una de las mejores experiencias de su estancia en Andorra.

Nos han legado, así, una literatura abundante, que va desde las descripciones más cuidadas hasta pequeñas pinceladas no exentas de exageraciones y deformaciones, tan propias de la época.

Venidos a menudo de las grandes ciudades, donde abundaban palacios y grandes mansiones, la mayoría de los viajeros se sintieron conmovidos por la austereza de la sede del gobierno de una verdadera república, como se conocía al Principado.

Más allá de esta visión romántica de los viajeros, si la Casa de la Vall es el edificio más emblemático del país, es porque durante generaciones y siglos, allí se concentró gran parte de la vida pública. Hoy en día, los tres poderes, judicial, ejecutivo y legislativo, están separados y así se perciben físicamente desde la plaza del Consell.

# Exteriores

---

## 11. La fachada sur

El edificio es una típica casa señorial adaptada al medio de montaña. Es de grandes dimensiones si la comparamos con los edificios coetáneos, con el interior dividido en tres grandes cuerpos, una tipología constructiva característica de las grandes masías del siglo XVI. La fachada principal da al sur para aprovechar al máximo la luz y el calor del sol.

Desde el espigón rocoso, conocido hoy como “roca del Valle”, se podía controlar todos los espacios visibles. La casa dominaba el valle y los accesos: era un referente visual en el paisaje.



Una de las particularidades de esta casa es la presencia de elementos defensivos. Algunos de estos elementos son las troneras de vigilancia con aspilleras en las esquinas, las aspilleras que se abren también en los muros de la segunda planta y los matacanes en cada fachada, unos parapetos en voladizo desde donde se podía hostilizar al enemigo cuando se acercaba a la casa.

Adosada a la parte posterior, se erige una torre de defensa que dominaba el acceso a Andorra la Vella, desde el camino real.

En la reforma de 1962 mencionada, se añadió la tronera derecha para aportar simetría y se eliminó el enfoscado de la fachada.

## 12. La entrada exterior

En la piedra clave del arco de entrada podemos ver el escudo de la familia Busquets, con el año de construcción del edificio, 1580, el nombre abreviado de Antoni Busquets, el último propietario, y el árbol, el símbolo de la familia.

A la derecha, una versión primitiva del escudo de Andorra, en un bajo relieve de piedra, instalado cuando el edificio pasa a ser sede del Consell para conmemorar la compra de la casa e indicar el carácter público del edificio. Las insignias del obispo en el centro, el báculo y la mitra, las tres barras del condado de Foix a la derecha y las vacas del vizcondado de Bearne a la izquierda.

El escudo más reciente, situado sobre la puerta, añade a los símbolos del escudo antiguo las cuatro barras de las casas condales catalanas.

El escudo va acompañado de una inscripción poética en latín, que subraya las virtudes del régimen de la coseñorío: «Casa del Consell, sede de la Justicia. Observa que son los emblemas de un valle neutro, con los que los reinos más nobles gozan de protección. Si solos han hecho felices a los demás pueblos, ¿juntos, no te traerán, Andorra, siglos de oro?»

Además del edificio principal, formaban parte de la Casa Busquets una borda, la rectoría, los huertos, los patios y el palomar. Este último se puede apreciar a la derecha de la casa. En el antiguo patio frontal se abre la plaza construida en 2011 en el marco del proyecto del nuevo edificio.

La Casa de la Vall, monumento nacional del país, no se podía ampliar para acoger a los 42 miembros del Consell General previstos en la Constitución de 1993. Por este motivo y por las nuevas necesidades parlamentarias, sin olvidar las tecnológicas, se tomó la decisión de construir un nuevo edificio que pudiera acoger a los parlamentarios previstos en el texto, así como todas las actividades que exigía la nueva ordenación jurídica.

Los arquitectos se encontraron con el reto de diseñar un edificio emblemático en una orografía muy accidentada y un entorno complejo, que fuera capaz de poner de relieve otro edificio, un monumento portador de una gran carga histórica y simbólica como es la Casa de la Vall. También tuvieron que resolver la integración del edificio en los dos tejidos urbanos existentes: el barrio histórico y la ciudad moderna de Andorra la Vella. Se trataba, pues, de crear una bisagra entre pasado y presente, entre historia y modernidad.

Hay varias esculturas que nos ofrecen un paseo por el tiempo y la historia de Andorra. A la izquierda de la Casa de la Vall encontramos las esculturas de los pareages y de la Nueva Reforma, y a la derecha de la nueva sede, la de la Constitución.

## **13. Escultura de los pareages**

El 8 de septiembre de 1278 los coseñores de los valles de Andorra, en presencia del rey de Aragón, pusieron fin a las hostilidades que habían mantenido a lo largo del siglo XIII con un acuerdo, el paraje. Es uno de los documentos más importantes de Andorra ya que sobre él se basa el sistema político del coprincipado.

En 1978, se celebró el séptimo centenario de la firma, y el Consell General, para conmemorar la fecha, encargó una escultura al artista italiano Luigi Terruggi.

En la parte superior podemos ver al obispo de Urgel, Pere d'Urtx, y a Roger Bernat III, conde de Foix y vizconde de Bearne, así como al rey Pedro III de Aragón, llamado el Grande. En la parte inferior encontramos a Joan Martí i Alanis, obispo de Urgel, y Valery Giscard d'Estaing, presidente de la República Francesa, copríncipes de Andorra en aquel entonces.

## **14. Escultura de la Nova Reforma**

De cara al valle, una pareja de bailarines danza el Contrapàs, una danza tradicional de Andorra. La escultura, de Josep Viladomat, es un homenaje a la Nueva Reforma de 1866, que modernizó las instituciones políticas y amplió el sufragio, otorgando el derecho al voto y a ser elegibles a todos los jefes de familia. La casa de uno de los promotores de esta reforma, Don Guillem d'Areny-Plandolit, es hoy en día un museo emblemático, situado en Ordino.

## **15. Escultura de la Constitución**

En el referéndum celebrado el 14 de marzo de 1993 la ciudadanía andorrana expresó la voluntad de que el país se convirtiera en un estado de derecho, democrático y social, como establece el artículo 1 de la Constitución. La escultura de Emili Armengol es un monumento a las mujeres y a los hombres de Andorra que quisieron la Constitución.

## **16. Escultura de los Siete poetas**

Desde el mirador de la plaza construida sobre el acantilado y que ofrece una espléndida vista sobre los valles, podemos admirar la obra de Jaume Plensa, *Los 7 poetas*. Así, terminamos la visita con unas palabras del artista: «Los poetas son una pieza clave de la sociedad. Están condenados al fracaso, porque saben que no venderán ni tres libros, pero son una fuente de fertilidad, como una lluvia muy fina que va penetrando en la tierra. Para mí, este proceso tan largo, como si fueran campesinos, tiene mucho valor.